



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1998.-

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución N° 546/98, hasta el 13 de diciembre de 1998, referente a la adscripción de los agentes cuyos nombres y categorías presupuestarias a continuación se detallan, de la Dirección de Administración Financiera a la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Secretaría Judicial N° 2-:

medio oficial

CARBALLO, Rodolfo Alberto

PALA, Cayetano Mario

ayudante

DI FALCO, Gabriel Orlando

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION